Año VI. Viérnes 18 de Febrero de 1876. Núm. 1045.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Calle del Progreso, núm. 8, piso 3.º-5.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extrangero.

Roma 11 de febrero.—El Municipio de esta ha acordado por unanimidad la proposicion hecha por el Sr. Venturi de erigir un monumento con un bulto de marmol representando á Gino Capponi con las inscripciones de los sucesos que le han hecho mas célebre.

Constantinopla 11.—La Puerta ha consentido definitivamente en aplicar las reformas propuestas en la nota del conde Andrassy, pero esceptuando la cláusula que dice que el producto de las contribuciones directas de la Bosnia y la Herzegovina deben ser empleados para desenvolver la riqueza de dichas provincias.

Bucharest 11.—Todo el ministerio ha dimitido, habiéndose encargado de formar gabinete el príncipe Cárlos.

Cairo 11.—Las últimas noticias recibidas de Abyssinia anuncian que el ejército de Egipto ha llegado á Gondurati.

Viena 11.—La Dieta austriaca ha aprobado hoy el nuevo tratado comercial con Rumania.

San Petersburgo 11.—Hoy se ha recibido un telégrama que dá cuenta de una brillante victoria alcanzada por las tropas rusas que se han apoderado de Assake; este hecho de armas ha influido de una manera extraordinaria en los ánimos de los insurrectos que han quedado muy decaidos.

Odessa 11.—Un telégrama de Bosnia anuncia el levantamiento de otra nueva partida de insurrectos en Gratzschanitra. Las autoridades han pedido refuerzos á Constantinopla.

Berlin 11.—La «Gaceta oficial montenegrina» dice que Turquía ha tratado de inducir al Montenegro á que tome parte en la pacificacion de la insurreccion, a lo que tanto el príncipe como el Senado han contestado diciendo que su intercesion seria supérflua desde el momento en que toman parte en la pacificacion las potencias europeas.

—Muy pronto deben llegar á Ragusa las escuadras inglesa, francesa, alemana y austriaca.

Senado.

A la una dió principio la sesion preparatoria, ocupando la presidencia el señor Silvela por haber sido el primero que tenia presentada su acta.

Constituyóse enseguida la mesa de edad, ocupando la presidencia el señor conde de Pino-Hermoso y actuando como secretarios los Sres. Murillo Rico, baron de Cuatro-Torres, Alarcon y Terán.

Se procedió á la designacion de las comisiones que han de recibir á S. M. y A. R. en el Congreso, resultando nombrados los Sres. conde de Goyeneche, marqués de Leis, Ferrer de Plegamans, Fernandez de la Hoz, marqués de la Torrecilla, duque de Tetuan, Navarro, marqués de Montesa, conde de casa Segovia, marqués de San Isidro, marqués de Campo, D. Francisco Goicoerotea para recibir á S. M. el rey, y como suplentes los Sres. Inguanzo, Aranda (marqués de), Zapatero, Toren, conde del Serrallo, y marqués de la Habana.

Para recibir á S. A. R. la princesa de Astúrias los Sres. Barrenechea, Saenz, Zayas, Tarabilla, Alarcon, Bremon, Llorente y conde de Monte Fuerte, y como suplentes los señores marqués de la Cenia, baron de Covadonga, Benavides y marqués de Monistrol.

El señor ministro de la guerra dió lectura del telégrama de la guerra.

El señor de Bias hizo uso de la palabra para decir que el Senado habia escuchado con satisfaccion dicha lectura, y que se dieran las gracias al general en jefe del ejército de la izquierda, acordándose por unanimidad.

A la una y media terminó la sesion.

Congreso.

Se abrió la sesion preparatoria á la una y media bajo la presidencia del Sr. Bayo, primer presentante de su acta.

Se leyó por el oficial señor Bailés la lista de los diputados que han presentado el acta.

El señor Carriquiri y los presidentes de edad ocuparon la mesa y se procedió á la eleccion de comisiones, y el señor presidente leyó un telégrama, levantándose la sesion á las dos y cuarto, despues de una pregunta del Sr. Navarro y Rodrigo relativa al reglamento que ha de regir, á la cual contestó el Sr. presidente de edad, que se trataria oportunamente.

—Los constitucionales que han asistido hoy á la sesion preparatoria en el Congreso, han ocupado los bancos de la izquierda frente al ministerio. En el centro izquierdo se veia á los diputados mas adictos á la antigua union liberal, los constitucionales disidentes y muchos conservadores. Los diputados moderados ocupaban los asientos entre estos y aquellos.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Ha sido nombrado catedrático de historia de España de Madrid, el Sr. don Faustino Sancho y Gil.

—Han sido ascendidos en el ministerio de Fomento á oficial primero del consejo de Agricultura D. Ricardo Vega; á la plaza que este deja, el Sr. Alvaro Romeo, y á la vacante de este el auxiliar Sr. Ledesma.

Tambien ha sido nombrado oficial cuarto del mismo consejo D. Lorenzo Quintana.

El auxiliar Sr. Alcalde ha sido repuesto y destinado como oficial á la secretaría de la comision de Filadelfia.

El antiguo auxiliar del ministerio, señor Reyes, ha sido ascendido, y ha sido nombrado auxiliar del ministerio el señor Manrique.

—Ha sido nombrado director del instituto de Pontevedra D. Emilio Alvarez.

—Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Sacedon, D. Manuel

masas. La geografía del universo moral no estará completa hasta que este continente popular esté descubierto, conquistado y poblado de ideas por los navegantes del pensamiento. Ya se le distingue, y no falta mas que abordarlo.

—¿Sabeis que es muy poético lo que me estais diciendo, dijo sonriendo la costurera, y sin embargo lo comprendo?

—Perdonadme, la dije, yo no hubiera hablado así delante de otra mujer de vuestra clase; pero vos sois poetisa; vuestros versos me han hecho olvidar vuestras tijeras. Por otra parte, no hay siempre necesidad de ser comun para ser popular: el pueblo es un gran poeta, tambien, ¡porque es el niño aun no destetado de la naturaleza, y la naturaleza no habla mas que con imágenes como Dios!

XXX.

Entretanto la brisa del mar caía insensiblemente sobre las olas para dar lugar á la brisa de la tierra que comenzaba á respirar á través de los pinos terrestres de la costa; las olas se volvian sonrosadas en su vértice como las nieves cuando el último rayo del sol las hiere al retirarse. La noche se nos echaba encima, sin que lo hubiéramos notado; tan á gusto nos encontrábamos con aquella sencilla hija de la

aldea. La diligencia de Aix iba á partir, y mi mujer abrazó á Reina como á una antigua conocida. Ella nos dió las gracias por nuestro recibiento cordial, y partió contenta del dia que habia pasado, asegurándonos que nada diria á sus vecinas al dia siguiente por medio de que la tomáran por una *intriganta*. ¡Ah! bastaba mirar su tímida y cándida fisonomía para ser imposible ver en ella otra cosa que lo que era: una jóven sencilla dotada de una imaginacion sensible sobre un inmenso fondo de bondad.

En el momento que pasaba el lindar de la puerta del jardin para subir á la diligencia, la llamé y la dije: «¡Reina! si algun dia escribo uno ó dos de esos cuentos populares cuya idea me habeis inspirado, me permitireis dedicaros el primero, ¿no es verdad? Vuestro nombre le servirá de proteccion.»



Camacho y Gracian; de La Vecilla, D. Manuel Yuste; de Montanches, D. Pedro Jimenez y Perales y de Lucena, D. Rafael Rada.

Han sido trasladados á su instancia: D. José Manuel Villena, al juzgado de Alhama; D. José Alvarez Cid, al de Alcañiz; D. Faustino Ortega y Arnal, á Calamocha; D. Manuel Auban y Perez á Entrambasaguas; D. Celestino de los Rios y Córdova, á Azpeitia; D. Mariano del Mazo, á Murias de Paredes; D. Ildefonso Tejerizo, à Bejar; y D. Juan Lopez Cuesta, á Igualada.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Elizondo, 13.—(Trasmitido por Canfranc).—General en jefe izquierda.—Ministro Guerra.—Hoy hemos tenido el cuarto combate y completa victoria que ha revestido la mayor importancia. Doce batallones con artillería nos aguardaban en el formidable puerto de Elgueta, apoyando derecha en Payaza, sobre Ermúa y Eibar y su izquierda se estendia por la peña de Udala y los puestos avanzados interceptaban la carretera ocupando las ermitas de San Juan y San Estéban.

Estos rompieron el fuego à las once y media sobre mi vanguardia que los arrojó pronto de la primera; pero sostuvieron la segunda con tenacidad hasta las tres, á pesar de la resolucion con que atacaban algunas compañías de la Reina. Como al empezar el fuego viese que el brigadier Trelles, que con tres batallones flanqueaba mi izquierda, veria algo retrasado, conocí la importancia de la posicion en que allí se representaba el enemigo, y dispuse que el general Goyeneche con la brigada Alarcon marchara á su encuentro.

Reunidas ambas brigadas, hallaron en Payaza y estribaciones seis batallones que los esperaban con órden y decision; pero fué mayor la de los nuestros para arrollarlos, bien secundados por la artillería de montaña, particularizándose el regimimiento de Valencia. Por nuestra derecha atacó el general Dana con la brigada Alveroi, luchando en penosa subida con obstáculos varios y tenaz resistencia que tambien tuvo que vencer en su penosa marcha la division de Alava con el general Maldonado.

A las tres cedia la resistencia principal, casi coronàbamos las alturas y avancé sobre Elgueta para ultimar la jornada; pero el enemigo ocupando otra importante posicion, nos obligó á un nuevo ataque, del que se encargó el general Echevarría y à las cinco éramos dueños de aquella, donde quedó el titulado brigadier Gorondo con otros heridos, algunos prisioneros y varios efectos, sabiendo hay otros sobre el campo, que se reconocerà mañana temprano desde aquel pueblo que ocupa mi vanguardia.

Nuestro triunfo ha sido completo y glorioso con pérdida de 7 muertos y 227 heridos sin poder fijar las del enemigo.

Ya conoce V. E. la importante posicion que ocupo hallándose el tercer cuerpo sobre el Deva y próximo á reunirse con el primero, y dejo à su consideracion y à la del gobierno juzgar y apreciar los servicios prestados por este ejército y poderse contar libres en su totalidad las provincias de Alava y Vizcaya.

Bilbao, 14 (via Canfrac).—Elorrio, 14.—General en jefe izquierda.—Ministro Guerra.—Recibido parte del general Loma que á las tres de la tarde de ayer llegó á Elgoibar, cañoneando la retaguardia de cuatro batallones carlistas. En la misma hora el general Villegas con la brigada Loreseche divisó fuerzas enemigas coronando las alturas de Mendaro, cuyo puente intentaron cortar, impidiéndolo el ataque de cuatro compañías que lo ocuparon con el comandante Vicuña, que desalojó tambien al enemigo de la ermita y cerro que á aquel dominan apoyando este ataque el regimiento del Infante y la artillería de montaña. Sobre el campo dejaron los carlistas seis muertos y ocho prisioneros, teniendo por nuestra parte 15 heridos de tropa. Aquellos generales se manifestaban muy satisfechos del comportamiento de las fuerzas que mandan.

Hemos dominado el Deva.

Mis órdenes están cumplidas.

Vizcaya libre de enemigos, y el ejercito orgulloso de cumplir sus deberes con el rey y la patria, como yo lo estoy de mandar tropas llenas de valor, entusiasmo y disciplina.

Bilbao, 14.—Guerra 15 (via Canfranc).—General Cassola al Ministro Guerra.—Durango 14.—El general en jefe ha salido á las doce de Elorrio para Vergara para impedir que el enemigo se rehaga de su importante derrota.

En Vitoria se presentó hayer un carlista del regimiento caballería del Cid, y un soldado del batallon de Guias con armas, y en Pamplona un teniente y dos individuos.

—San Sebastian, 14, 8. n.—Guerra 15, 2'19 m.—Comandante en Jefe primer cuerpo á ministro Guerra:

«Doscientos miqueletes han sorprendido antes de amanecer el reducto de Tepes y demás obras que el enemigo tenia en la fuerte posicion de Indamendi, à una legua á vanguardia de nuestra línea, haciéndole dos muertos y ocho prisioneros, y cogiendo armas, municiones y otros efectos. Este avance era protegido por el resto del batallon de miqueletes y la brigada Mariné, marchando à reserva el general Catalan con tres batallones y una batería. Al propio tiempo el general Quadros con su division ocupaba sin resistencia à Orquina, Urnmaya, Banrreita y caseríos de Munasoro. Las tropas quedan establecidas en las Teagas. El Cano y reducto Indamendi.

Estoy altamente satisfecho del comportamiento de todos, siéndome grato manifestar á V. E. que esta operacion no ha costado una sola baja.»

Bayona, 15.—El general Moriones da cuenta de que con la toma de Haya, que da totalmente limpio de facciosos el territorio de Vizcaya.

Correo de Madrid.

Del 14 de Febrero.

La reunion de los diputados y senadores constitucionales ha comenzado à las tres y media, bajo la presidencia del señor Sagasta, que dió cuenta del objeto, manifestando que era conveniente el ponerse de acuerdo sobre alguna cuestion.

El señor Sagasta manifestó ademas que conforme con el acuerdo adoptado en la reunion de noviembre la junta directiva debia disolverse y que á este proposito habian conferenciado ayer los presidentes de las secciones.

El señor Romero Ortiz propuso que se hiciera público un voto de gracias à la junta que cesaba hoy, y se aprobó unánimemente. El señor Sagasta espuso que la primera cuestion que habia de suscitarse seria la del reglamento, puesto que hoy devia adoptarse de nuevo la fórmula del juramento; el partido constitucional, à juicio del orador, debia formular, con ocasion de este asunto, sus principios contrarios á la teoría de partidos legales é ilegales.

El segundo punto que en su juicio debia tratarse, era la cuestion de eleccion de mesas, proponiende que si el gobierno ofrecia á las oposiciones algun puesto en la mesa, debia aceptarse, pues que la dignidad del partido aconsejaba no pretender aquella participacion; suponiendo que el gobierno lo que podria ofrecer en las mesas seria el puesto de dos secretarios, propuso para el Congreso al señor Martinez, que ya habia ejercido este cargo, dejando el del Senado á la eleccion de los senadores.

Trató de las presidencias, y con este motivo el señor Sagasta espuso una luminosa y elevada série de consideraciones políticas à propósito de las condiciones de las personas designadas por el gobierno para estos cargos.

Hizo grandes elogios del señor Posada Herrera, proponiendo que la minoría constitucional le diese sus votos, haciendo constar que à ello le movia las condiciones de imparcialidad y liberalismo de dicho señor.

El señor Sagasta indicó, como cuestion que se presentaria à continuacion, la de actas, proponiendo que se nombrasen comisiones en ambas Cámaras para sostener la discusion de tan importante asunto: acordado así, se convino que ambas minorias procediesen á la eleccion de sus respectivas comisiones.

A propósito de este asunto, el señor Ulloa hizo notar que en el Senado se presentaba la importante cuestion de incapacidad legal de algunos senadores que en

---

GENOVEVA.

I.

La imaginacion es el espejo de la naturaleza, espejo que llevamos en nosotros mismos, y en el que se dibuja aquella. La mas bella imaginacion es el espejo mas claro y mas verdadero; el que menos empañamos por el soplo de nuestras propias invenciones; al que damos menos color por los tintes artificiales, y con demasiada frecuencia falsos, de nuestro propio capricho, á quien llamamos ingenio. El ingenio no crea, sino que copia ó dibuja: Dios se ha reservado en todo la creacion. Homero, la mas vasta y la mas patética imaginacion que haya jamás descrito la naturaleza y hecho palpitar el corazon humano, no es mas que un copista perfecto. Los colores que deslie con nuestras lágrimas sobre su paleta, no son mas que los colores que todos vemos y las lágrimas que todos derramamos; pero él las ha visto, las ha sentido mejor, y este es su ingenio. Los poetas, á quienes se acusa de ser unos compiladores de ficciones y narradores de mentiras, son los mas

partes dos especies de gobiernos: el que administra y el que reina. El que reina es el que piensa; este es superior al primero; pero este gobierno del pensamiento público necesita, como el otro, la unidad de accion y de órganos. El diario popular así concebido seria el código de este gobierno por medio del pensamiento; la asociacion seria la hacienda y el ejército: los primeros escritores del siglo serian los ministros. Reflexionad: hay en esta época algo mejor que ser ministro de la cámara ó de la corona, y es, ser ministro de la opinion.

XXIX.

—Pues bien, dije á Reina; hé aquí las ideas que yo me hacia de la literatura, historia, poesía, filosofía, ciencia, teatro, para el pueblo mucho antes de la época de que os hablo. Es necesario llegar á ella. Nada está demasiado elevado, nada es demasiado hermoso para las masas. Al pueblo lo que le falta son escritores, pero á estos no les faltan lectores. ¡Ah! si yo tuviera el talento de tales y tales escritores de nuestros dias, y su juventud, y su tiempo, y su pluma, ¡qué no haria yo en este órden de ideas! Hay un nuevo mundo que descubrir, sin ir como Cristóbal Colon á atravesar el Atlántico. Este nuevo mundo es la sensibilidad y la razon de las

su juicio no bajaban de 20. Indicó además que se habia realizado el caso previsto por la ley de incompatibilidades, para el caso de ser mayor de 40 el número de diputados empleados.

Usó de nuevo de la palabra el señor Sagasta para tratar la cuestion constitucional: afirmaba el señor Sagasta que la Constitucion del 69 era la vigente, y que por consiguiente esto debia ser el punto de partida de los diputados y senadores constitucionales, aunque á reserva de aceptar las reformas que la práctica aconsejara

En la esposicion de los procedimientos que debia adoptar el partido constitucional, continuaron haciendo discretas observaciones los señores Ulloa, Leon y Castillo. Mazo y otros, conviniendo en los puntos propuestos por el señor Sagasta de cuyo discurso como de las otras observaciones de sus amigos, se hacian elogios por inspirarse en altos sentimientos de patriotismo.

—El general señor Lopez Dominguez sostuvo, en la reunion de los constitucionales celebrada ayer, con elocuentes consideraciones la teoría del señor Sagasta, sobre la necesidad de que el partido sostuviera la Constitucion del 69.

—Mañana se celebrará en el palacio del Congreso con arreglo al ceremonial aprobado por el gobierno, la solemne apertura de Córtes.

S. M. el rey saldrá á las dos de la tarde de palacio, dirigiéndose al Congreso por las calles Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Gerónimo, y volviendo por las mismas calles. Le precederá S. A. la princesa de Asturias.

Veintiun cañonazos anunciarán la salida de palacio, y otros tantos la llegada al Congreso, en cuyo pórtico se hallarán con anticipacion para recibir á S. M. los ministros y la diputacion de las Córtes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Una diputacion especial de las mismas Córtes acompañará á la princesa de Asturias. El rey hará su entrada en el salon acompañado de los ministros y jefes de palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán á la entrada del salon, y la diputacion de las Córtes, que llegará hasta las gradas del trono. Todos los concurrentes se pondrán en pié. Su Magestad se colocará en el trono: á uno y otro lado los ministros, y detrás de Su Magestad los jefes de palacio y demás personas de la servidumbre.

Luego que S. M. haya tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Córtes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pié los ministros y los jefes de palacio. El presidente del consejo de ministros entregará á S. M. el discurso de apertura, que el rey leerá y entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas ámbos cuerpos colegisladores, y se publique inmediatamente en la *Gaceta* de esta capital.

En seguida el presidente del consejo de ministros recibirá la órden de S. M. y proclamará su mandato en esta forma: «S. M. el rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Córtes de mil ochocientos setenta y seis.»

Concluido este acto, y poniéndose en pié todos los concurrentes, S. M. bajará del trono y saldrá del salon, precedido y acompañado en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico del palacio del Congreso, donde la diputacion de las Córtes tendrá el honor de despedirle.

Veintiun cañonazos anunciarán la salida de S. M. del palacio del Congreso, y otra salva igual su llegada al real palacio.

Por el ministerio de la guerra se comunicarán las órdenes para la formacion de las tropas, y por el de la gobernacion para que se observen las reglas de buen órden acostumbradas en tales casos.

Durante el dia ondeará el pabellon nacional, así en el real palacio como en los del Senado y del Congreso, y en todos los establecimientos públicos.

—La reunion celebrada anoche por la mayoría fué breve y eficaz, sin que ofreciera otra particularidad que el ser muy numerosa y dominara en ella el mas completo espíritu de concordia. Dió principio á las nueve y media eligiendo una mesa interina que presidió el Sr. Camba, haciendo de secretarios los Sres. Silvela (D. F.) Rico, marqués de Villanueva de Perales y Ordoñez. En seguida se formó la lista de asistentes, notándose que asistieron casi todos ó todos los diputados adictos que se hallan en Madrid, ascendiendo á 228.

El Sr. Cánovas espresó, despues de breves frases, el objeto de la reunion, que no era mas que el de costumbre, segun los procedentes parlamentarios, y se felicitó del espectáculo que ofrecia tan numerosa y distinguida reunion llamada ó cooperar al afianzamiento del verdadero sistema monárquico constitucional á que aspiraba el gobierno y venia realizándose á pesar de las inmensas dificultades con que habia tenido que luchar, y que se prometia consumar al fin, con el concurso y apoyo del Parlamento y del país, cuyos legítimos representantes allí estaban presentes. Próximos estamos, dijo, á la terminacion de la fratricida y asoladora guerra civil, y es necesario acabar de consolidar el órden público y una situacion normal, como exigen los países civilizados. Falta no solo formar un estado constitucional aceptado por todos, que sea garantía del órden social, y acabar de cicatrizar las profundas heridas que en la administracion, la política y el crédito han causado una larga série de disturbios, obra que el gobierno no duda llevar á cumolido triunfo con el leal concurso de la representacion nacional.

Por último, concluyó indicando que para que la mayoría designase las personas que han de firmar las comisiones de actas que deben desde luego funcionar, debia el señor presidente elegir de la lista de diputados presentes una comision nominadora.

Hízolo así el Sr. Camba, eligiendo á los Sres. Carriquiri, Latorre (D. Luis), Estrada, Moreno Nieto, marqués de Vallejo, Isasa, marqués de Torres Cabrera, Polo y Bayo.

Esta comision, despues de breve conferencia, propuso y fueron aprobados los siguientes nombres:

Para presidente, señor Posada Herrera.

Para vice-presidentes, en el órden que los citamos, á los Sres. Elduayen, Aurioles, Hurtado (D. N.) y Escobar; y para secretarios á los Sres. Silvela, Fernandez Cadórniga y Rico.

Para la comision auxiliar de actas, á los Sres. Suarez Inclán, Gamazo, Lopez Guijarro, Collantes (D. S), García Lopez (D. Juan), Suarez y Fernandez Villaverde.

Para la comision permanente, á los señores Sanchez Milla, Danvila, Juez Sarmiento, Quiroga, Vazquez, Gonzalez, Valarino, Marton y Garchitorena.

Ultimamente se indicó y fueron aceptados para la mesa de edad, á los señores Carriquiri como presidente, y como secretarios á los Sres. Guilhou, Bayon, Ochoa y Gorostidi.

El Sr. Camba dió gracias por la distincion que habia merecido el presidir la junta y se levantó la sesion.

El señor Cánovas obsequió á los concurrentes con un delicado y abundante *buffet*, en que se acabó de demostrar el escelente acuerdo que existe en la mayoría del Congreso.

Correo del 15.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Castelar, que ha sido recibido en la estacion por varios de sus amigos y visitado despues por gran número de personas.

El elocuente orador ha sido objeto de las mayores demostraciones de entusiasmo en todos los puntos que ha visitado, y muy particularmente en Barcelona, donde sus amigos políticos unánimemente le han tributado las mas decididas pruebas de afecto y de respeto.

Parece que el Sr. Castelar ha sido despedido en París por los hombres mas importantes de la política y de la literatura de aquella capital.

—Segun suponian hoy militares caracterizados, las tropas del general Quesada deben haber entrado ya en Vergara.

—Segun noticias recibidas en Madrid, el pretendiente, que se encontraba en Vergara, ha salido precipitadamente con direccion á Tolosa, huyendo de las fuerzas del general Quesada. Parece que á don Cárlos le acompañaban algunos individuos de su escolta.

—En la última reunion celebrada en París por los republicanos de Belleville el célebre abogado Emilio Acollas pronunció un exajerado discurso defendiendo las ideas socialistas mas radicales, y la república federal. Los obreros de Belleville adoptaron tal actitud ante estas teorías que el célebre agitador se vió obligado á abandonar el local mas que deprisa.

—Hace pocos dias dos lanchas de pesca del puerto de Lequeitio invitaron á uno de nuestros cruceros de guerra á entrar en aquel puerto, donde manifestaban habia sido aclamado el rey D. Alfonso.

Variedades.

Dias pasados se hablaba en una reunion de lo efímero de la vida y de lo frecuente que es ver morir al que menos lo espera, y sobre todo al que ménos lo desea.

—Todo es verdad, dijo uno de los concurrentes, pero á mí me asombra más aun ver como á veces basta una tontería para llevar á un hombre al sepulcro.

—No me conformo, interrumpió un doctor que se hallaba en el círculo; las tonterías no matan á nadie, ni siquiera á los tontos.

—En ese caso, explíqueme Vd. el hecho siguiente: yo he conocido á un volatinero viejo que desde niño se habia dedicado á hacer equilibrios y que se ha muerto hayer, ¿á que no saben Vds. de que?

—Se habia caido de una grande altura exclamó uno.

—Se habria puesto cabeza abajo, y le sobrevino un derrame cerebral, añadió otro.

—Nada, nada, señores, nada de eso, se ha muerto sencillamente porque se le rompió un vaso.

—Es natural, murmuró el doctor.

—¿Natural? Pues á mí se me ha roto esta mañana una botella y nunca me he sentido mejor.

PACO ILA.

La época actual del año es, sin duda, en la que las señoras y señoritas se dedican con mayor interés á la eleccion de modelos de las modas que se han de usar en la estacion de invierno, y creemos que nuestras lectoras nos agradecerán les recordemos que *La Moda Elegante* es el periódico de esta índole que mas merecido crédito goza; pues aunque no seamos peritos en la materia, no se nos oculta, á la vista de sus páginas, la elegancia, buen gusto y variedad extraordinaria de los modelos que publica.

Los últimos números que esta interesante publicacion ha repartido á sus abonados son inmejorables por la alta novedad de los grabados de modas que contienen, entre los cuales los hay para todos los gustos, y por las grandes hojas de patrones de tamaño natural que los acompañan, con las cuales pueden hacerse dentro de asac las prendas de mas costosa confeccion.

La empresa de esta acreditada Revista, que aspira á generalizar en todas las clases de la sociedad una publicacion tan útil para las familias, hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde la ínfima cantidad de 6 rs. al mes hasta la de 160 al año, y remite un número de muestra y prospecto gratis á todas las señoras que no la conozcan y lo soliciten de su Administracion, Carretas, 12, Madrid.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Simeon ob. mr. y beata Cristiana vg.

SANTO DE MAÑANA. S. Mansneto ob y Alvaro de Córdoba. cfs.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia del Colegio Tridentino.

ULTIMA HORA.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 15 de febrero.—Ha llegado el Sr. Castelar. Numerosos amigos le visitan. El Sr. Castelar tomará asiento en el Congreso apenas se apruebe su acta.—S. M. el rey marchará al Norte del 20 al 22.—El pretendiente huyendo del general Quesada, salió con ligereza de Vergara hacia Tolosa.—Nada nuevo de política ni de la guerra.

Ha fallecido el general Peralta.

Mañana saldrá la escolta que acompañará á S. M. el Rey al Norte.—Ha sido fusilado en Córdoba un cabo de la remonta.

Cádiz 15.—Han llegado los cabecillas Segarra y Mandría hermanos siendo alojados en el castillo de San Sebastian.

Madrid 16.—La *Gaceta* publica el siguiente parte del general en jefe del ejército de la izquierda:

«Vergara 15.—Llegué aquí sin novedad: Loma á Azcoitia. Mi posicion firme y amenazadora para el enemigo. El ejército agradece la felicitacion del gobierno y de las Córtes.»

Un despacho del consul de España en Bayona dice que los carlistas de Peñaplata hicieron fuego contra una compañía francesa, no obstante de prevenir sus cornetas ser fuerzas estranjeras, muriendo un soldado francés. El fuego duró diez minutos.

Publica el periódico oficial los decretos nombrando gobernador civil de Toledo al señor Blasco electo para Santander: admitiendo la dimision del oficial mayor del ministerio de la gobernacion: nombrando oficiales mayores á don Félix Soldevila y don Miguel Ponzoa: va iando á los oficiales segundos del mismo ministerio. Nombrando inspectores generales de correos á don Ramon Navarrete y don Miguel Palacio: admitiendo la dimision al director de la *Gaceta* y sustituyéndole don Pascual Frigola.—Tambien publica el arreglo del personal de hacienda.

GERONA:
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizatoda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.° 4.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚM. 10.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NUEVA-YORK Y LONDRES.

CONDICIONES ESPECIALES.—UN AÑO DE CRÉDITO.

Ventas á plazos de ¡¡¡ 14 Reales semanales!!!

La Compañía SINGER, deseosa de poner sus célebres máquinas al alcance de todas las clases de la sociedad en España, ha resuelto introducir su sistema de *venta á plazos*, tan popular de muchos años ha en Inglaterra, los Estados Unidos y otros paises de Europa y America. *Toda persona mediante un pequeño desembolso semanal* puede llegar á ser dueño en el *término de un año* de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mas de lo que importa el tipo del pago semanal.

Bajo este sistema la Compañía ha surtido mas de

¡¡¡230,000 PERSONAS!!!

con sus acreditadas y economizadoras máquinas.

10 por 100 de rebaja comprando al contado.

LAS TENEMOS FABRICADAS

PARA Familias, Modistas, Costureras, Sastres, Zapateros, Gorristas, Corseteras, Colchoneros, Sombrereros,

MAQUINAS PARA COSER de la Compañía "SINGER" de Nueva York. SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA. THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK. PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

La perfecta construccion y precision en sus movimientos hace que cosa de la mas fina muselina hasta el castor mas duro.

Nunca se desarreglan

La Compañía *SINGER*, la mas importante del mundo en su ramo, cada dia aumenta sus ventas en tales condiciones, que fabrica SIETE MIL SEMANALES y no son bastantes para atender sus compromisos. Esta grande importancia y desarrollo la debe especialmente á su nueva máquina de familia, que esta construida con todas las mejoras mas recientes.

El que quiera poseer una legítima máquina de *SINGER* sin temor de ser engañado ni sorprendido, venga á nuestra casa *SINGER*.

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.° 10.

Nuestra garantía es legal, positiva é interminable.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Surtido en sedas, agujas, hilo, algodones, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de labores.—Pídanse instrucciones y catálogos ilustrados á nuestro depósito

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.° 10.

Madrid, Carretas, 35.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, Odonell, 5.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Palma de Mallorca, Bolsería, 18.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Lisboa, plaza Loreto, 6 y 7.

BARCELONA, PLAZA DEL ANGEL-BORIA, 1.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, paten, hilo y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de lana y algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del pais; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA,

con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil.

Véndese á 10 reales ejemplar en la imprenta de este periódico, plaza de la Independencia, antes S. Agustin.

A voluntad de su dueño se vende en esta una casa calle de la Barca n.° 12 en la imprenta de este periódico darán razon. 3

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos.

Espóz y Mina, 18, principal, Madrid. 23

GERANINA. MEDICAMENTO NUEVO DEL DR. TERRADES.

Es indispensable á las personas nerviosas; cura la *gastralgia*, completa las digestiones, calma rápidamente los *vómitos, retortijones*, dolores de muelas, cólicos uterinos etc.

Depósito. Farmacia de D. Joaquin Ametller, Gerona 5—36

Licores Nacionales y

EXTRANGEROS FINOS Y SOBREFINOS.

Por mayor y menor.

Variedad en marrasquino, chartreuse pipermint, etc. etc.

Espíritus aromáticos, cremas, rasolies y elixiris de todas clases.

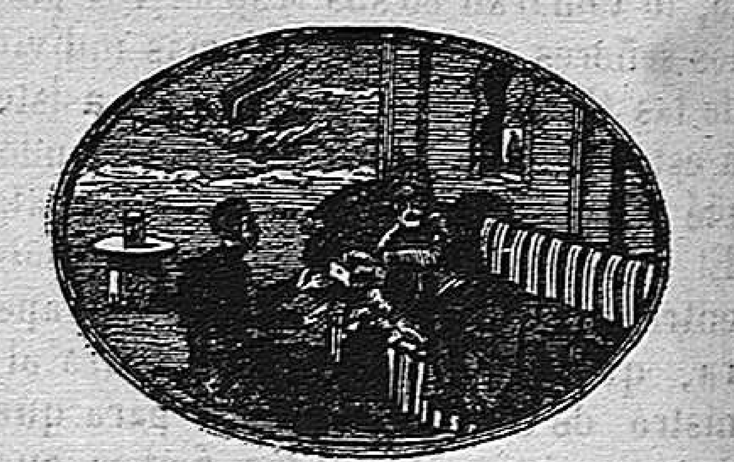
Especialidad en Anicetes de Burdeos, París y Lion y como de actualidad en elixiris Alfonso XII y Martinez Campos.

DEPÓSITO CENTRAL de la fábrica de Bebidas, gaseosas y licores de P. y C.ª Calle de la *Neu* n.° 18, tienda. 21

Presupuestos municipales de gastos é ingresos.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, así como los de beneficencia y demás impresos para la formacion de los mismos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutífero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real, 4. 23

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.